



CERTIFICADO N°1514/2026

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO DE EXPOSICIONES REALIZADAS ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE.

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica las siguientes Tomas de Conocimiento:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Salud y Medio Ambiente N°09 de fecha 27/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urra Zambrano, se llevó a efecto "Exposición de "Seremi de Salud Ñuble"".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°186 de fecha 03/06/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Salud y Medio Ambiente N°09 de fecha 27/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urra Zambrano.
3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°186 de fecha 03/06/2026, TOMA CONOCIMIENTO de la siguiente materia: "Exposición de Seremi de Salud Ñuble".

